

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD**

- 33** *RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2018, de la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad, por la que se hace pública la convocatoria de licitación del expediente denominado “Suministro de gases medicinales y de uso sanitario embotellados con destino a los centros dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Atención Primaria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Departamento de Contratación Administrativa.
 - Domicilio: Calle San Martín de Porres, número 6, planta tercera.
 - Localidad y código postal: 28035 Madrid.
 - Teléfono: 913 700 550 (seleccionar opción 7).
 - Telefax: 913 700 444.
 - Correo electrónico: ucagap.suministros@salud.madrid.org
 - Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
 - www.madrid.org/contratospublicos
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: Según lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - d) Número de expediente: A/SUM-016297/2018.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de gases medicinales y de uso sanitario embotellados con destino a los centros dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.
 - c) División en lotes y número: Sí, cuatro lotes. Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Según Pliego.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) Referencia de nomenclatura CPV: 2411500-0.
 3. Tramitación y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No procede.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios. Criterio precio: Hasta un máximo de 70 puntos. Criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: 30 puntos.
 4. Valor estimado del contrato: 1.960.707,90 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.307.138,60 euros.
 - Importe total: 1.359.424,15 euros.
 6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Acreditación según pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 20 de diciembre de 2018.
 - b) Modalidad de presentación: Medios electrónicos.
 - c) Lugar de presentación: Sistema licitación electrónica Nuevo Licit@.
 - d) Admisión de variantes: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de las ofertas económicas.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Dirección: Sala de Juntas, calle San Martín de Porres, número 6, sala 9, planta baja.
 - b) Localidad y código postal: 28035 Madrid.
 - c) Fecha y hora: Apertura proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: 2 de enero de 2019, a las diez horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 19 de noviembre de 2018.
12. Otras informaciones: No procede.

Madrid, a 27 de noviembre de 2018.—El Viceconsejero de Sanidad, PD (Resolución 289/2015, de 30 de julio), el Director General de Coordinación de la Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, Antonio Alemany López.

(01/38.582/18)

